

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Real, 12.

LA VÍCTIMA

Ya no es posible emplear la templanza. Las cosas salen de su curso natural por la pasividad del gobierno. El testimonio de los quincenarios y de los matones, se toma como artículo de fe para perseguir a hombres honrados. No trinita nadie en esta batalla entre la ciudad y el hombre honesto que la convino en juguete de sus pasiones y de sus odios. No hay más que una cosa cierta; que los matones mandan y que los hombres honrados siguen pagando las iras del cacique, que después de muerto aún lleva brillando a los hogares honestos y a las familias de los hombres buenos.

Así, no se puede vivir. O el gobierno interviene energicamente en el divorcio de Almería con el señor Cervantes, o el pueblo se lanzará a la calle, como nunca lo hizo, para pedir estrecha cuenta a los unos y a los otros, a los que delinquen y a los que permiten que gocen de la mayor impunidad, los que son los verdaderos villanos, los que defraudaron los caudales públicos, los que alteraron la vida de Almería.

Un nuevo caso de servilismo de unos cuantos indocumentados nos llena de amargura. Estos hombres, pagados por los amigos de Cervantes, han prestado una declaración falsa contra un hombre sin tacha. Ha bastado esto, para que la justicia lo encarcelase. En la cárcel hay un hombre honrado, un padre de familia, un perfecto caballero, por que así le plugo a unos quincenarios al servicio del cacique. Ningún hombre de honor le hubiera acusado; ningún caballero se hubiera prestado a la farsa que significa el parte oficial que dio un descalficador. Apesar de ello, en la cárcel está don Manuel Córdoba Membrive, y con él, el prestigio, el honor, la caballerosidad de este pueblo, que cuando elige a unos hombres para que lo rediman, los elige entre los más modestos, pero entre los más buenos. No es la cárcel la que nos produce este sentimiento de coraje. Abráse sus puertas para todos nosotros, tendremos un altísimo honor en ello. Por que la cárcel no denigra a los que luchan por la sanidad de una causa; por que de la cárcel salen los luchadores, con la frente alta, sellada por la gloria.

No es la cárcel, es la cobardía y la indignidad de ciertas gentes lo que nos excita y nos produce un sentimiento de asco, de repulsión hacia a aquellas autoridades que no saben, ó no quieren cumplir con su deber. Por que aquí se ve claro, que se emplea una persecución sistemática; por que aquí el principio de autoridad está por los suelos. Ayer, sin ir más lejos, un policía del cacique llamado Morales, dijo frases injuriosas para el juez señor Mira, en la puerta del juzgado. Este policía camina libremente y libremente comete los mayores excesos. En cambio, es bastante el testimonio de cuatro quincenarios para que se encarcele a un hombre honrado. Así está la justicia; esa es la garantía que se ofrece hoy a los ciudadanos infatigables y esa la protección que se dispensa a

los matones; a los videntes de profesión. Nosotros no quisieramos mezclar en todo esto nombres y citas, pero la realidad de los hechos, nos obligan. Nuestra campaña serena contra algunos justicias ha roto la buena paz del Palacio de Justicia. Queda enfrente de nosotros el fiscal, ese fiscal que comió arroz un día con el que era el cacique, y ya no es más que ingeniero de las Obras del Puerto. Aquel arroz se le indigna en Almería. Y sigue ahora las consecuencias de la indignación. Su actuación es cruel contra nosotros; y esta crueldad se desparrama hacia todos aquellos hombres libres, que no quisieron supeditarse al cacique, y que caen bajo su jurisdicción, por la calumnia vil de unos asalariados. El fiscal está en todas partes. En todas partes menos donde debiera estar.

Nosotros hemos denunciado un fraude escandaloso cometido en la Junta de Obras del Puerto. Nosotros hemos dicho como se comete el fraude, y cuanto era la importancia del mismo. Ante la formal denuncia hecha por este periódico contra el ingeniero de las Obras del Puerto señor Cervantes, que ha hecho el fiscal, si tanta prisa tiene para dejar en su puesto los prestigios de la justicia ¿por que no hace justicia? Por que no existe un sumario para depurar los hechos denunciados? ¿Por que un motivo más razonado para meternos en la cárcel si fuéramos unos calumniadores? Es más, nos ofrecemos a él, para ingresar en la cárcel, — que no es la cárcel lo que nos asusta, sino los procedimientos de algunos justicias — y responder desde la cárcel de nuestras acusaciones. No lo hará. Estallimos convencido de ello; por que aquí el plan está en el poder. El sistema del terror, negándonos todos los caminos para la defensa, como si hubiéramos vuelto a los tiempos primitivos, como si se quisiera hacer justicia al uso de los pueblos del corazón de Africa; justicia Africana, justicia de palo y piedra.

Contra este sistema se revela nuestra dignidad, y la dignidad de Almería, que ve con horror, como goza de impunidad un gran defraudador y como se persiguió y encarcelado un hombre bueno; por que lo quisieran unos hombres perversos, vendidos a otros hombres más perversos y más audaces, que se permiten el lujo de llevar a su mesa a los que mañana han de juzgarse.

Por encima de todo esto flota la actuación de un juez especial nombrado para entender en todos los asuntos que se refieren al señor Cervantes. Este juez especial, es un hombre honorable y un funcionario íntegro. Acaso, el cacique haya creído, que con el haber llegado a su impunidad. Quizá lo piense así, por la prisa con que atranca del juez señor Mira las denuncias que contra él se presentan. Puede seguir creyéndolo. Lo que nos importa a nosotros es, que se haga justicia a este pueblo, que rompí el silencio cuando ya no podía sufrir más la presencia del ingeniero cacique. Y esa justicia la esperamos de la justicia, ó del pueblo. Al final, justicia ha de ser justicia que será como la luz, como la alegría, como el bien, como la paz para este pueblo, noble y hospitalario, pero rebelde, como

son los pueblos, cuando no han cerrado los ojos, cuando aún les palpita el corazón; cuando aún viven...

Don Manuel Córdoba, persona honorabilísima, está en la cárcel, por la falsa denuncia de algún quincenario.

Guillermo Vivas, que intentó asesinar al teniente alcalde señor Fernández Burgos, está en libertad.

No rogamos, exigimos justicia.

EL PUEBLO

La Comisión de Salud Pública ha acordado suspender todo acto público de protestar contra el cacique Cervantes durante los días de feria, por consideración al comercio, ya que estos actos, producen cierta expectación, que distraería a las gentes.

Colocación de bloques artificiales

El escandaloso lo que viene ocurriendo en la colocación de los bloques. Hacía meses que estaba en suspenso este trabajo, pero desde el instante que hicimos público el fraude importantísimo que se ha cometido en la fabricación, ha entrado un período de actividad, colocándose bloques a las tres de la madrugada.

En los presentes momentos esa actividad resulta acusatoria.

«El Coleta», «El Guirao» y «El Conejo», son los que actúan de acusadores.

Don Manuel Córdoba Membrive, agente de Negocios, Don José María Muñoz, ex-alcalde, Don Adrián Muñoz, Abogado, son los acusados.

Esto ínes sólo se alaba...

Sesión borrascosa

La sesión de hoy, que se celebró en el Ayuntamiento, fue muy interesante por las resoluciones que se adoptaron.

Las brutalidades del caciquismo

Al salir el público a la plaza, tomada por los municipales desde antes de comenzar la sesión, se pudo ver claramente la parcialidad de las autoridades, pues sólo eran cacheados los individuos desafectos a la situación.

Urge que el Gobierno ponga remedio y cese el estado anormal de la población, pues de tener es, dada la excitación de los ánimos, que ocurran sucesos desagradables.

El Gobernador, Sr. Tudela, tomó la dirección política y procede con rectitud.

Hoy fue llamado el ingeniero señor Cervantes por el ministro de Fomento; pero dijo que seguía enfermo, y acudió el ayudante señor Elorrieta.

La intervención del señor Ugarte llevaría la calma a los espíritus sobreviviados.

Después de todo yo no soy la culpable de lo que hago. Sobre el director de este periódico recae la responsabilidad de mis escritos, una vez que él me los ha demandado con insistencia de enamorado cursi. Que me perdone el director. El bien sabe lo clara que soy para decir lo que concibo y siento.

Al salir el público a la plaza, tomada por los municipales desde antes de comenzar la sesión, se pudo ver claramente la parcialidad de las autoridades, pues sólo eran cacheados los individuos desafectos a la situación.

Urge que el Gobierno ponga remedio y cese el estado anormal de la población, pues de tener es, dada la excitación de los ánimos, que ocurran sucesos desagradables.

El Gobernador, Sr. Tudela, tomó la dirección política y procede con rectitud.

Hoy fue llamado el ingeniero señor Cervantes por el ministro de Fomento; pero dijo que seguía enfermo, y acudió el ayudante señor Elorrieta.

La intervención del señor Ugarte llevaría la calma a los espíritus sobreviviados.

El retrado comandante Casero anda muy atareado buscando padrinos que no encuentra.

¿Dónde es el bautizo?

Colaboradoras

Para las casadas

«Esto es grande... Verán ustedes como me las voy a apañar, para crearme enemistades solamente durante el tiempo que permanezca en este mi bendito solar. Tengo una desazón que me desespera. No quisiera, en realidad, que nadie se me quejase; y, he aquí, que pasan de una veintena las quejas que he recibido por algunos traviesos conceptos de mi primera crónica. ¡Son los hombres el demonio mismo! Si los pican, no paldean el amargor de una verdad. ¿Por que se lo habrán creído tanto...? Allá ellos! No crean que voy a continuar vapuleándoles; todo lo contrario, precisamente, voy les defendiendo, y les defendiendo acusando a las mujeres. ¡Esio si que constituye un atrevimiento temerario! Porque no conciba nadie, que la mujer es más dócil y resignada que el hombre cuando se ve zaherida públicamente; la mujer no contestará midiendo la espada con su enemigo; pero, así y todo, guardese los hombres; ó quien quiera que las ofenda, de que explote el odio, que reconcentra una ofendida en su corazón; es terrible. La mujer herida en sus entrañas, se convierte en emperatriz cruel; desea al mundo esciavo suyo, y no se satisface en tanto no lo ensangrienta. ¡Ah!, cuando la mujer odia...»

De aquí el que considere temeraria mi crónica de hoy. Temo ofender a ciertas mujeres, a la par lamentable que se revuevan contra mí. ¡Ah! y si lo hicieran, bien sabe Dios que sin razón alguna. La verdad, por dura que sea, no debe molestarlos; toda verdad lleva en sí seno una enseñanza que corrige, una sentencia que da saber, y una luz esplendente que nos conduce hacia el camino más recto de la vida, que importa que una verdad nos atormente, si de ella hemos de conseguir un desengaño, el cual se convertirá en sonrisa para nuestros hijos. Así, pues, que desearia, que nadie acertare a odiarme por las verdades que se me ocurren exponer.

Después de todo yo no soy la culpable de lo que hago. Sobre el director de este periódico recae la responsabilidad de mis escritos, una vez que él me los ha demandado con insistencia de enamorado cursi. Que me perdone el director. El bien sabe lo clara que soy para decir lo que concibo y siento.

Estais en un error; hermanas virtuosas. Los maridos no hacen más que devolveros el cobre con que le pagais. Ellos son engañados por vosotras — desde luego sin daros cuenta — y os corresponden con otro engaño. No os subleveis. No quiero decir que le seais infieles, a la manera de las que tienen, a excepción del esposo, uno ó varios amantes. De éstas no hablo. Solo me ocupo de las honradas, de las que viven adorando a su hombre y adorándole mueren; de las únicas que tienen conquistada mi admiración. Aun así, tan llenas de virtud y abnegación, engaiais al esposo. Y os voy a decir como y de que manera: es mi propósito. Y cuando me oigais, probablemente, tendreis un reproche piadoso para quienes os educaron, y os adjudicaris la enseñanza de esta verdad, deseando que vuestras hijas no hagan lo mismo con vosotras.

¿En donde creéis que está el origen de la incostancia del marido? En vosotras mismas; en el engaño que le ofrecéis una vez que que sois dueñas de las confianzas del matrimonio. Recordad vuestra vida de novias, aunque ello os entristezca un poco; recordad lo que os decía el novio, enamorado de vuestra belleza no gustada... cuando seas una, el mundo entero me sobrará; esa expansión que busco hoy en las tertulias de los amigos, la tendré en ti, porque tu me comprenderás mejor que nadie, y en ti no habrá hipocresía. Ni yo tendré para ti secretos; lo hablaremos todo y lo veremos todo con sinceridad y armonía tales, que nuestro mundo será el rincón de nuestra casa.

«No os dijo estas palabras nunca vuestro marido siendo novio? Inne-gablemente que sí, siendo novio, pensaba en el mañana con ideas de ser un esposo amante. Y es que todos los hombres enamorados de sus mujeres, piensan tener en ellas, a mas de la esposa, el amigo, el confidente, el ser que le disputa en todo aquello que se ocupa el hombre de inteligencia clara. Los hombres son unos enamorados de las discusiones que no sean enismorreo de comadres, y allí donde estas discusiones tienen su cátedra acuden sin que les sirvan de freno ternura alguna.

sabilidad de mis escritos, una vez que él me los ha demandado con insistencia de enamorado cursi. Que me perdone el director. El bien sabe lo clara que soy para decir lo que concibo y siento.

Pues, bien; si la memoria no me es ingrata, creo, que a un principio indiqué, que hoy acusaría a las mujeres, haciendo lo contrario con los amigos del sexo feo. «A cada santo le llega un velatorio...»

Decimos las mujeres, respecto de los hombres, que estos, todos, son tajadas de una misma sandia; dicho sin eufemismos: que todos son iguales. Y esto se dice en un grupo de casadas, donde una se queja de la incostancia del marido. Saivo rara excepción todas las esposas se quejan de lo mismo: «el marido es inconstante; el marido las engaña; les pesa estar a su lado; apenas cuentan con un momento de desocupación se van del hogar; corren al café, buscando al amigo...» Aquí se detienen algo vacilantes, pero al momento desenfrenan las ideas pensando de los maridos cosas la mar de peregrinas. «¿Qué infame son los hombres; nos engañan; nos engañan...!»

Y quedan tan en lo cierto de que son engañadas...

Estais en un error; hermanas virtuosas. Los maridos no hacen más que devolveros el cobre con que le pagais. Ellos son engañados por vosotras — desde luego sin daros cuenta — y os corresponden con otro engaño. No os subleveis. No quiero decir que le seais infieles, a la manera de las que tienen, a excepción del esposo, uno ó varios amantes. De éstas no hablo. Solo me ocupo de las honradas, de las que viven adorando a su hombre y adorándole mueren; de las únicas que tienen conquistada mi admiración. Aun así, tan llenas de virtud y abnegación, engaiais al esposo. Y os voy a decir como y de que manera: es mi propósito. Y cuando me oigais, probablemente, tendreis un reproche piadoso para quienes os educaron, y os adjudicaris la enseñanza de esta verdad, deseando que vuestras hijas no hagan lo mismo con vosotras.

¿En donde creéis que está el origen de la incostancia del marido? En vosotras mismas; en el engaño que le ofrecéis una vez que que sois dueñas de las confianzas del matrimonio. Recordad vuestra vida de novias, aunque ello os entristezca un poco; recordad lo que os decía el novio, enamorado de vuestra belleza no gustada... cuando seas una, el mundo entero me sobrará; esa expansión que busco hoy en las tertulias de los amigos, la tendré en ti, porque tu me comprenderás mejor que nadie, y en ti no habrá hipocresía. Ni yo tendré para ti secretos; lo hablaremos todo y lo veremos todo con sinceridad y armonía tales, que nuestro mundo será el rincón de nuestra casa.

«No os dijo estas palabras nunca vuestro marido siendo novio? Inne-gablemente que sí, siendo novio, pensaba en el mañana con ideas de ser un esposo amante. Y es que todos los hombres enamorados de sus mujeres, piensan tener en ellas, a mas de la esposa, el amigo, el confidente, el ser que le disputa en todo aquello que se ocupa el hombre de inteligencia clara. Los hombres son unos enamorados de las discusiones que no sean enismorreo de comadres, y allí donde estas discusiones tienen su cátedra acuden sin que les sirvan de freno ternura alguna.

Después de todo yo no soy la culpable de lo que hago. Sobre el director de este periódico recae la responsabilidad de mis escritos, una vez que él me los ha demandado con insistencia de enamorado cursi. Que me perdone el director. El bien sabe lo clara que soy para decir lo que concibo y siento.

Después de todo yo no soy la culpable de lo que hago. Sobre el director de este periódico recae la responsabilidad de mis escritos, una vez que él me los ha demandado con insistencia de enamorado cursi. Que me perdone el director. El bien sabe lo clara que soy para decir lo que concibo y siento.

Después de todo yo no soy la culpable de lo que hago. Sobre el director de este periódico recae la responsabilidad de mis escritos, una vez que él me los ha demandado con insistencia de enamorado cursi. Que me perdone el director. El bien sabe lo clara que soy para decir lo que concibo y siento.

Después de todo yo no soy la culpable de lo que hago. Sobre el director de este periódico recae la responsabilidad de mis escritos, una vez que él me los ha demandado con insistencia de enamorado cursi. Que me perdone el director. El bien sabe lo clara que soy para decir lo que concibo y siento.

Después de todo yo no soy la culpable de lo que hago. Sobre el director de este periódico recae la responsabilidad de mis escritos, una vez que él me los ha demandado con insistencia de enamorado cursi. Que me perdone el director. El bien sabe lo clara que soy para decir lo que concibo y siento.

Después de todo yo no soy la culpable de lo que hago. Sobre el director de este periódico recae la responsabilidad de mis escritos, una vez que él me los ha demandado con insistencia de enamorado cursi. Que me perdone el director. El bien sabe lo clara que soy para decir lo que concibo y siento.

Después de todo yo no soy la culpable de lo que hago. Sobre el director de este periódico recae la responsabilidad de mis escritos, una vez que él me los ha demandado con insistencia de enamorado cursi. Que me perdone el director. El bien sabe lo clara que soy para decir lo que concibo y siento.

No es otro el engaño que los maridos reciben de sus esposas. Ese engaño que se convierte en hastio, por que no sabemos discutir con los hombres sino de cosas que ellos detestaban. Nuestros chismorreos les cansa. Y no podemos seguirles en otras discusiones, porque vivimos nuestra vida entera ocupadas en cosas insustanciales, que califican nuestra frialdad. Educadas nosotras en su ambiente de interesantes cosas, sabríamos convertir en realidad los sueños de nuestros hombres: Educadas a la manera que lo estamos, desprecupadas de cuanto en la vida de intrigas pasa, no sabremos hacer, respecto a ellos, sino arrojarlos de nuestro lado, para que busquen en otros sitios lo que no encuentran en el que soñaron tanto y tan dulcemente...

BLANCA CASTILLO

NECROLOGÍA

Esta tarde nos ha sorprendido la desagradable noticia del fallecimiento del Juez de Instrucción don José de Solís. Rápida enfermedad le ha hecho pasar a mejor vida y nosotros que en esta tuvimos que contender con él, por razón de nuestra profesión de periodistas, lamentamos sinceramente el desenlace, y nos asociamos al justo dolor de su distinguida familia. El sepelio se verificó anoche a las nueve asistiendo nutrida representación de los colegios de Abogados y Procuradores y numerosos amigos del finado. En la Presidencia, figuraban todas las autoridades de la capital.

UNA FEDERACION

A nuestra casa ha venido una comisión de dependientes. Esta visita nos ha enorgullecido, porque ella ha sido para darnos a conocer un Reglamento y un artículo que no solo dignifican a sus autores, sino a cuantos suspiramos de siempre por la implantación de aquellas medidas que vienen a establecer el citado Reglamento. Para que nuestros lectores se percaten de la verdadera importancia que en sí asume la Federación próxima a consolidarse, insertamos íntegros los primeros estatutos, por los cuales ha de regirse. Dicen así: Artículo 1.º Al federarse las distintas Sociedades de dependientes de Comercio Industria y Banca de esta capital; nos proponemos. A) La unión de todos los individuos que componen las distintas Sociedades constituidas. B) La de aquellos no asociados por no existir sociedades en sus respectivos gremios. C) Prestar mutuo apoyo a las distintas Sociedades Obreras, en los casos que fuese necesario nuestro concurso moral, o material siempre que nuestras circunstancias lo permitan. D) Establecer el respeto obligatorio a nuestros compañeros siendo todos considerados iguales. Art. 2.º Es obligación de la Federación procurar exista siempre el respeto debido entre Jefes y Dependientes sin menoscabar los derechos de ambas partes. Art. 3.º Crear un local social, tan pronto como nuestra situación económica lo permita. Art. 4.º Laborar por la más pronta implantación de una Biblioteca, gabinete de lectura, clases elementales y todo cuanto tienda a la ilustración del Dependiente. Art. 5.º Luchar hasta conseguir una Ley reguladora de la jornada; estableciendo mientras tantos contratos que mejoren la situación por que hoy atravesamos. Art. 6.º Recabar de las clases patronales la implantación del salario mínimo, su presión del interesado y establecer el precio...

Art. 7.º Recomendar a las Sociedades Federales lleven un libro de registro para la intervención directa cerca de los Jefes para la colocación de dependientes y aprendices. Art. 8.º Unade las principales misiones de esta Federación, será el velar por el más exacto cumplimiento de las leyes establecidas así como de aquellas que en nuestro beneficio se promulguen. Art. 9.º La Junta de Gobierno de la Federación será formada, por ocho delegados de cada Sociedad federada procurando estén representadas en la Junta Directiva todas las sociedades. Art. 10.º Las Sociedades federadas tienen la obligación de dar a conocer a la Junta de Gobierno todos aquellos asuntos que dimanen de las mismas y atañe a las otras, esperando el acuerdo de la Federación para resolver en bien general. Art. 11.º Igualmente vienen obligadas a corresponder mensualmente con la cuota estipulada. Art. 12.º Esta Federación se propone establecer un Montepío para socorrer a sus federados en los casos de enfermedad ó cesantía como también podrá socorrer a los compañeros asociados ó federados de otras localidades, siempre que su situación económica lo permita. Art. 13.º Este Federación es ajena a todo fin político ó religioso dedicando exclusivamente sus energías a favorecer todo aquello que mejore y dignifique la clase obrera mercantil. También insertamos el artículo que a continuación aparece, firmado por el entusiasta secretario de la actual Asociación de dependientes, don Manuel Ochoa, quien en conceptos claros, expone el enaltecedor estado en que se encuentran cuantos sienten la aspiración de verse federados y protegidos.

Enmancipación, Ilustración y Protección. Tal es el lema de la Federación local de Dependientes de Comercio, Industria y Banca que en breve a de constituirse en esta capital. Era de todo punto necesario unir las tres Sociedades que en esta existen, como igualmente a todos los dependientes de Comercio en una sola entidad. La Federación se crea con este objeto; en ella tendrán cabida todos los individuos que ejerzan su profesión de dependientes en cualquiera de los gremios que lleva por título. Las Sociedades van a ella plétoricas de entusiasmo; se han percatado de que sin la unión general de todos, no alcanzarán nunca el puesto que en la esfera social a que pertenecen tienen derecho; saben que aisladas nunca tendrán fuerza para imprimir un rumbo hacia la cultura y el progreso, no desprecian tampoco que sus iniciativas y resoluciones serán estériles por faltarles ese apoyo decidido y entusiasta que se produce por la unidad del pensamiento y la importancia del número; y no ignoran que el dependiente tiene menos beneficios que necesidades; y que al no estar en armonía estos dos factores de importancia suma, tienen forzosamente que presentarse los casos de enfermedad ó cesantía, rodeados de negruras bien lamentables por cierto.

AYUNTAMIENTO

A las 10.30 de la mañana se celebró en el Ayuntamiento una sesión pública. El teniente coronel de Artillería en Algeciras oficia a esta Alcaldía para que se ordene la incorporación a filas de los reclutas Manuel Sánchez Gallart y Francisco Zamora Rivas. Pase de situación. El consul de España en Orán pide a esta Alcaldía el pase de situación de José Rodríguez Gómez. Informe de conducta. El juzgado de instrucción de esta capital pide a esta Alcaldía, informe de conducta de José Baeza Blasco. De carruaje. Francisco Valencia Laca presenta escrito en la alcaldía solicitando el número 19 de la parada de carruajes en la Puerta de Purchena. Dimisión y nombramiento. El inspector jefe de la guardia municipal señor García Casero ha presentado la dimisión de su cargo. El teniente coronel de la Brigada Disciplinaria de guarnición en Sevilla remite a esta alcaldía el pase a la segunda reserva de Manuel Sánchez Ramirez. El juzgado de instrucción de esta capital pide a esta Alcaldía, informe de conducta de José Baeza Blasco. De carruaje. Francisco Valencia Laca presenta escrito en la alcaldía solicitando el número 19 de la parada de carruajes en la Puerta de Purchena. Dimisión y nombramiento. El inspector jefe de la guardia municipal señor García Casero ha presentado la dimisión de su cargo.

nuestras necesidades y lograr nuestras aspiraciones. Cuando las aspiraciones de una colectividad están condensadas en el beneficio mutuo, todos tienen el deber de protegerlas y alentarlas; pero si este apoyo se les niega, si dentro de la realidad de la vida son consideradas como fatales; todos se apartan de su verdadero radio de acción, nadie se entiende, y cada uno por su parte deja la tranquilidad de su conciencia y el cumplimiento de sus deberes a merced de interpretaciones torcidas y peligrosas. Razones demás, para que todos esperemos de esta gran obra que vamos a realizar un resultado satisfactorio. Ahora, compañeros, estadud con detenimiento lo que se propone hacer la Federación; la esperanza de vernos todos unidos que un día naciera de nuestro convencimiento, vamos a verla bien pronto convertida en realidad; desechar la idea de deserción si alguna vez se apoderó de vuestra mente, y pensar tan solo que de la cooperación que a esta obra presta depende vuestra dicha futura; todos tenéis derecho a aportar el grano de arena que os corresponda para construir el modesto solar de nuestro engrandecimiento; si no lo hacéis será una cobardía, y como esta es la más baja y ruin de todas las condiciones humanas será el baldón humillante que a de acompañaros a donde quiera guieis vuestros pasos. Libertad Cultura y Protección mutua, ha de ser la bandera que despliegue la Federación de Dependientes de Almería; acogerse todos a ella, y habréis cumplido con el deber más elemental de vuestro espíritu honrado. MANUEL OCHOA.

Algo nuestro

Hemos manifestado el enorgullecimiento que nos hace experimentar la Federación de dependientes; y, al hacerlo, no nos amoldamos al prudencial cumplimiento de su deber de cortesía, sino al latido ardiente de nuestras propias convicciones. El saber y la fuerza, como decía el apóstol inmortal de la democracia, don Nicolás Salmerón, son los factores fundamentales de toda gloriosa dignidad social; y no otra cosa que el saber y la fuerza representan aquellas asociaciones que pugnan por el progreso, asimilándose nociones de sólida cultura y estableciendo la unidad de espíritus entre los miembros que las componen. Y tal es el cometido que se propone realizar la Federación que hoy encomiamos. Bendita sea! A cuantos luchan por su florecimiento les honrará la satisfacción de haber cumplido un deber que la conciencia exige y el corazón reclama. Ir contra las corrientes modernas de progreso, repugna más que blandir un acero en las entrañas de un ser humano, porque es hundir ese mismo acero; no en un solo cuerpo, sino en el alma de la Humanidad entera. En esta casa late perennemente un delirante íviva; para todos aquellos que rindan pleitesía a la esplendente emancipación, y hoy lo dejamos brotar del pecho en honor y gloria de la Federación de dependientes. ¡Viva el progreso!

do nombrado en su lugar a don Ignacio Esquinas Becerra el cual tomó posesión de su cargo en la mañana de ayer. El Comandante General de la guardia municipal en el parte oficial que pasó a las autoridades dando cuenta de la horrible sedición, ocurrida la noche del lunes, dice, que se ocuparon a los correligionarios ¡¡¡ocho pitos!!! Si no se hubiera aprovechado este parte para justificar la detención de un hombre honrado, habría que tomarlo a broma. Los revolucionarios, los sediciosos, llevaban por todo armamento ¡¡¡¡¡Ocho pitos!!!! ¡Y por tan poca cosa se iba a morir el Alcalde!

Para la Feria

Programa de los fuegos artificiales que han de quemarse en la noche del día 21 de Agosto de 1915 en honor de la Virgen del Mar. PRIMERA PARTE. Tres bombas reales disparadas por baterías de cañones. Una bomba de fuego radiante. Una bomba de iluminación. Una bomba de fuego de oro. Sección de cohetes voladores compuesta de cinco docenas en cinco clases distintas de doble y triple detonación, doble subida, buscapies, grandes soles serpentinas y tres de gran detonación. Sorprendente cuadro de fuego con maravillosas erupciones volcánicas y espléndido ramillete de cuatrocientos cincuenta voladores con disparos de artillería, disparado por palmeras reales. Ruedas con variación espléndida de colores y transformaciones maravillosas. Ruedas fingiendo luchas de tremendas serpientes. Arcas mágicas de brillante colorido. Corona mosaica volante de extraordinarias dimensiones de la que se desprenderán a su salida una maravillosa lluvia de perlas. Formidable disparo de cañón. SEGUNDA PARTE. Tres granadas de gran iluminación y magnífica lluvia de oro. Sección de voladores de cinco clases, cometas perdidos con soles y estrellas magníficas, soles giratorios columnas reales, marqueses de colores y cuatro cohetes monstruosos, dos de pabellón y dos eléctricos. Gran vista con estrella real y muralla de luz intermitente con el ceniro transformable en un inmenso rebervero y magnífica lluvia de oro. Circuferencia aerostática de extraordinarias dimensiones de la que hán de desprenderse maravillosos fuegos y lluvias torrenciales de perlas. Gigantesca batalla de saetas reales, mosaicos volantes y serpentinas luminosas lanzados por cuatro fuertes. Extraordinarie mérito por la variedad de colores de que se compone este fuego. Tremendo disparo de cañón. TERCERA PARTE. Tres granadas de grandiosa iluminación. Sección de cohetes de variados efectos é iluminación espléndida. Bombardeo formidable por seis baterías, grandes descargas de candelas romanas y fusilería, disparos de cañones y metrallazos con explosiones de variados colores é innumerables luces. Gran portada en cinco colores espléndida y grandiosa lluvia de plata. Diez y ocho corazones de espléndida visión con extraordinarios colores y soles giratorio en lluvia de plata.

Combinación representando una fachada de mosaicos con fuegos chinoscos, soles giratorios y mágicas transformaciones cuadrículas con espléndida lluvia de plata. Una docena de voladores locomotor. Una docena de voladores de lluvia de plata. Un surtidor maravilloso de fuegos caprichosos. Extraordinario y magnífico ramillete formado por mil voladores con estrellas de colores disparado en la notable caja Americana. Magnífica portada en colores con doce ruedas giratorias, con luces de colores diferentes y doce soles con magnífica lluvia de oro. Catorce juguetes de atracción. Catorce juguetes de fuego y extraordinario. Formidable y tremendo estallido de terminación. Almería 18 Agosto 1915

Es intolerable.

Lo que viene ocurriendo en el Matadero no tiene nombre. Varias veces se ha intentado sacrificar un toro, que padece no sabemos que enfermedad. El veterinario ha devuelto el animal, tantas como lo han llevado al sacrificio. Llamamos la atención de quien corresponda para que se eviten estos abusos.

Los sucesos del Lunes en la prensa de Madrid.

Con muy pocas variaciones a excepción del diario ministerial «La Epoca» toda la prensa de la corte publica y comenta los sucesos aquí promovidos por las intemperancias del alcalde de Cervantes. Como nosotros nada debemos de añadir, damos cuenta a nuestros lectores, copiando fielmente lo que dicen los diarios de mayor circulación. El periódico «El Parlamentario» del que es director el diputado por esta Circunscripción don Luis Antón del Olmet, en la sección que titula «Las doce en Gobernación» publica lo siguiente: «El Gobernador de Almería en un copioso telegrama da cuenta con gran prolijidad de detalles de su visita oficial al Ayuntamiento de aquella Capital. Allí pronunció un discurso invitando a la concordia a todos los elementos del municipio que al decir del propio comunicante, fué acogido con merecidas muestras de simpatía, escuchando al terminar, frases muy ilustres del Alcalde y varios concejales; y añade que momentos después de abandonar el salón de sesiones, se promovió un ruidoso incidente. A la salida ocurrieron desórdenes. De esta segunda parte, da amplia cuenta los periódicos de la mañana. (Del Libertad y El País)

Las brutalidades del caciquismo.

ALMERIA. Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, y las reyertas fueron frecuentes y el final de la sesión borrascosa. A la sesión acudió numeroso público con el propósito de silbar al alcalde si no rectificaba los telegramas circulares enviados a todos los periódicos de Madrid negando la celebración del mitin del domingo último. El concejal señor Burigos, presidente de aquel acto, pidió explicaciones al alcalde y éste se negó a darlas. Se promovió un vivo altercado, y el público prorrumpió en vivas y mueras. La Policía desalojó violentamente la sala. Al salir el público a la plaza, tomada por los municipales desde antes de comenzar la sesión, se pudo ver claramente la parcialidad de las autoridades, pues sólo eran escuchados los individuos desafectos a la situación. Urge que el Gobierno ponga remedio y cese el estado anormal de la población, pues de tener es, dada la excitación de los ánimos, que ocurran sucesos desagradables. El gobernador señor Tudela, tomó la dirección política y procede con rectitud. Hoy fué llamado el Ingeniero señor Cervantes por el ministro de Fomento, pero dijo que seguía enfermo, y acudirá el Ayudante señor Elorrieta. La intervención del señor Ugarte llevará la calma a los espíritus soliviantados.

(De El Liberal)

La política en Almería SESION BORRASCOSA

ALMERIA 16 (7 t.)

La sesión del Ayuntamiento celebrada hoy fue en extremo borrascosa, hasta el punto que se obligó al público a desalojar el salón...

(De Elvado de Madrid)

La política en Almería POR TELEGRAMA Sesión tumultuosa en el Ayuntamiento. Una carga de la Policía.

ALMERIA 16 (11 n.)

La sesión del Ayuntamiento celebrada hoy fue en extremo borrascosa, hasta el punto que se obligó al público a desalojar el salón...

ALMERIA 17 (5, 15 t.)

Ayer, a las once, se situaron algunos grupos silbando frente a la casa del alcalde...

(De La Tribuna)

El caciquismo en acción CONTRA EL ALCALDE. SESION BORRASCOSA.

ALMERIA.

Se celebró la sesión del Ayuntamiento, que había despertado una gran expectación, resultando una de las más borrascosas que se han conocido...

(De El Debate)

El Ayuntamiento de Almería Sesión borrascosa

ALMERIA 17.

El Ayuntamiento de esta capital ha celebrado...

brado sesión, que ha resultado borrascosísima, por tratarse en ella de un telegrama firmado indebidamente por el alcalde...

SESION BORRASCOSA.—LA OBRA DE LOS AGITADORES.—EL ALCALDE OVACIONADO.

En la sesión del Ayuntamiento dos concejales, representantes de los agitadores políticos, trataron de censurar la conducta de nuestro digno Alcalde...

Como prueba de imparcialidad, publicamos seguidamente la información que el órgano del Gobierno de S. M. ha enviado el Secretario del Ingeniero que «El Pueblo» acusa.

Torerías

Hoy en el correo, llegarán los toros que han de lidiarse en las corridas de feria. Según nuestras noticias, son doce hermosos ejemplares...

INFORMACION

La Jefatura de Obras Públicas, concede autorización al solicitante don Trinidad Alonso Martínez como presidente de la Comunidad de propietarios de la ribera...

niente del río de Almería para reconstruir un muro de defensa del pago de Benahadux bajo las condiciones que reseña.

Subasta de carretera

La Dirección General de Obras Públicas señala para el día 11 del próximo Septiembre, la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Turón a Berja...

Circular a los alcaldes

La Junta Provincial de primera Enseñanza publica una circular a los Alcaldes de los pueblos que no han remitido la nota de los vocales que componen la Junta Local de primera enseñanza...

Robo de aves

El juez de instrucción de Huércal-Overa interesa la busca y rescate de las aves que reseña sustraídas a don José López Díaz en la noche del 10 al 17 del actual en la estación de Albóx.

Presupuesto municipal

El Alcalde de Nacimiento anuncia por término de 15 días el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1916.

Buena colocación

Se desean dos jóvenes bien parecidas para buena colocación en provincia. Darán razón, Reina, 32.

Anticipos

Se dan sobre barriles de buen fruto de uva castiza y legítima para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres.

Traslado

El Agente de negocios don Antonio Bascañana Jiménez, ha trasladado su despacho a la calle de Alfáceros núm. 19.

Venta

Se vende una casa de dos pisos con trece habitaciones situada en el pueblo de Alícutin en la calle de la Plaza, para informes Joaquín García Martínez (Maestro barrilero), en Pechina.

Érdida

A la persona que se le haya extraviado un llavero, puede recogerlo en la administración de este periódico, siempre que acredite ser su dueño.

Hospital Provincial

GUARDIA PARA HOY Médico, D. José Gómez Rosende. Prácticante, D. Sinfoniano Rebollo. Reten de 4 a 6. Prácticante, D. José Gil Segura.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. SECCION PRIMERA Causa procedente del Juzgado de Almería, contra Juan Company y otro, por el delito de estafa.

Movimiento carcelario

ENTRADOS Antonia Zea Rodríguez y Felipe Segura Montoya. Salidos Miguel Molina Gómez, María Blanca Martínez, María del Carmen Reche García y Diego Luque Díaz.

OBRA PUBLICAS

Don Luis Puig Sonaguera ha solicitado del Gobernador civil establecer un servicio de agua para el riego de una finca que ha de atravesar por paso inferior de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

MINERIA

Pertenencias Don Ignacio López Alvarez ha presentado un escrito en este Gobierno civil en el cual solicita adquirir doce pertenencias mineras de mineral de hierro...

Concejales interinos

Por acuerdo de la comisión provincial fué anulada la proclamación de concejales verificada en Huéjica el día 31 de Enero último, habiendo sido nombrados concejales interinos de aquel Ayuntamiento por el señor Gobernador...

Movimiento de buques

ENTRADOS Vapor español, «Teodoro Lorente», de Melilla, con carga general y 149 pasajeros para este puerto. Vapor español, «Cabo Cullera», de Cartagena, con carga general y 9 pasajeros para este puerto.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Eduardo Redondo Gómez, Alejandro Pérez López, Silvestre Padilla González, Rosa Aguilar Rosa, María García Prados y Antonio Asencio Ortiz. DEFUNCIONES José de Solís y Vigné, Juan Martín Ramos, Angeles López Pastor, Antonia Gómez Ortiz, Carmen Criado Hernández, Encarnación López González, José Utrera Amador, y Manuel Manzano Sánchez.

DE INTERES PARA LOS PARRALEROS

Ministro de Estado a Presidente Consejo provincial Fomento. Tengo el gusto de participarle que el Gobierno británico ha ofrecido no poner obstáculos a la libre importación en Holanda de la uva española aunque no vaya destinada al trnst con tal de que no aparezca consignada a lugar, persona y entidad de nacionalidad enemiga de la gran Bretaña.

Corridas de Feria de 1915 PRIMERA CORRIDA.—Día 23 de Agosto Matadores: RELAMPAGUITO, MALLA x ALGABERO II Toros: SEIS de D. Anastasio Martín, de Sevilla SEGUNDA CORRIDA.—Día 24 de Agosto Matadores: RELAMPAGUITO, PACO MADRID y ALGABERO Toros: SEIS de D. E. Villalón (antes Adalid), de Sevilla SOMBRA, 4 pesetas SOL, 2'50

SE VENDEN muy baratas estantería y mostradores con tableros de caoba. Informarán Regocijos 57. VAPOR FRUTERO DE Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARA LIVERPOOL DIRECTO El magnífico y rápido vapor TELMO de la Línea de vapores Tintoré llegará a este puerto el día 25 del corriente. Nota importante.—Esta Línea dispone de muelles propios para poder hacer la descarga a la llegada de sus vapores.

TOROS Los industriales que pretendan hacer proposiciones para el ambigú que ha de establecerse en las corridas de toros del 23 y 24 del corriente, pueden presentarlas, en pliego cerrado, en casa de don Rafael Usero, Tenor Iribarne, 2, hasta el día 18.

Los señores que deseen adquirir palcos, barrera o delantera de grada para las corridas de feria, días 23 y 24, pueden pasar nota por la contaduría, a fin de de reservales los números que hayan adquirido en corridas anteriores.

Gran Café Lion D'or Sinó ha probano V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguaidad que le agrada mucho más del que compre en otra parte. Se sirve a domicilio. Teléfono número 54.

PANADERIA La acreditada panadería de Manuel Martínez, expende desde mañana pan bazo a 60 céntimos el kilo y medio cabal, elaborado con harinas superiores. Pan bombón a 63 céntimos el kilo y medio, cabal. 9, PLAZA DE PAVIA, 9.

TOLDOS Para establecimientos, se hacen con maquinaria especial, carretes de hierro, buenas lonas, también capotas para balcones y pasos para patios, todo a precios económicos. CAETANO LEDESMA

Imprenta LA CIUDADANA

Se impone señores forasteros! que antes de hacer vuestras compras visitéis «VENUS» PERFUMERIA en donde encontrareis grandes rebajas de precios en Perfumería, Juguetes, Petacas, Tirantes y Ligas, Cuellos, Peines y Corbatas, Bastones, Boquillas de ámbar, Abanicos, Peinetas y horquillas, Máquinas de afeitar, Monederos, Bolsos para Colegio y de Señoras, Objetos propios para regalos é infinidad de artículos. UNICO DEPOSITO DE ECENDEDORES AUTORIZADOS Y DE PIEDRAS LEGITIMAS «METAL AUER». VENTAS AL CONTADO. PRECIO FIJO. W. TELLEZ, Puerta de Purchena número 4.—ALMERIA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.^{ta}—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Agosto de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de pasaje. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.
NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán mediopasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla.

Puerta de Purchena, y Almería.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES À VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Parana, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida a la española.

Los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se entregan dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

GERVASIO LOSANA

Gran establecimiento de Ultramarinos, Ricos quesos, mantecas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24.

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 75.

Terbio Álvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLÁS SALMERÓN N.º 1.

UBALDO ABAD

GRAN BAZAR DEL LEON

Muebles de todas clases y estilos. La única casa en Almería que da facilidades para la venta de muebles a plazos.

N.º 1.º MUEBLES

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

El Mediterráneo

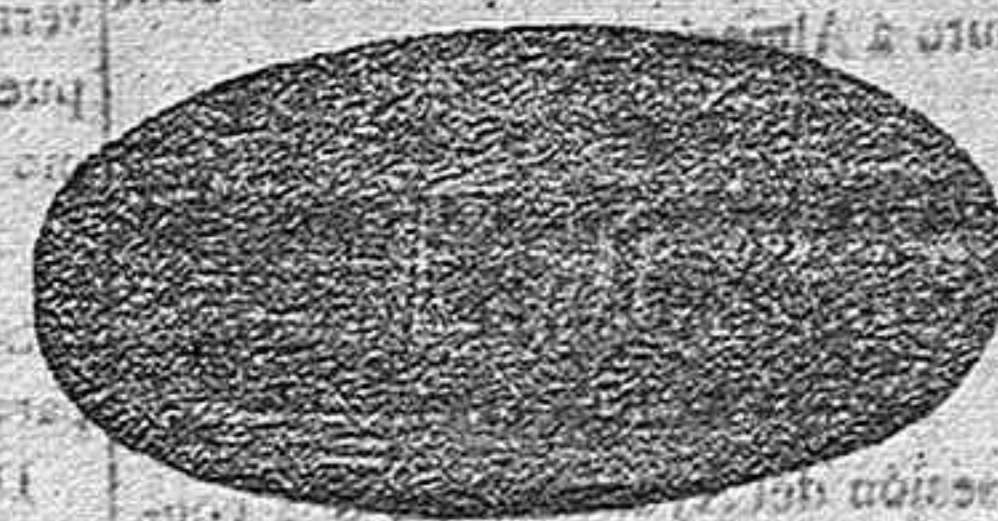
La mejor marca de cerveza que se vende en Almería.

Instalación moderna. Servicio esmerado.

PASEO DEL PRÍNCIPE

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLE

Saldrá de Almería el jueves 20 de Agosto haciendo escala en Aguilas y Cantamuñiz para Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería el miércoles 25 de Julio a las 10 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 9 de Setiembre, se despachan en Almería por sus consignatarios Hijos de Ricardo Giménez Sociedad en C.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas, pidámoslos que se dirigen a Orán, deben llegar con dos días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

PASEO DEL PRÍNCIPE 75.

Dr. Eduardo Pérez Calvo

DEL HOSPITAL DE PROVENIENCIA

(C. 11) ALMERÍA

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre y Esputos, y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 a 4. PID. N.º 7

PASEO DEL PRÍNCIPE 75.

DOCTOR M. MARIN

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

DE LA FACULTAD DE PARIS, Y MADRID. MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS DE PARÍS Y AMERICANA.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

P. DE PURCHENA 11.

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERÍA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 6 de la mañana